



PEDRO MANUEL, ROLLÁN OJEDA
 Senador por Madrid
 GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
 Fecha de alta: 10 de noviembre de 2019

Actividades

A) Cargos públicos

	Fecha acuerdo definitivo
Senador electo por Madrid	15/12/2020
DIPUTADO ASAMBLEA DE MADRID (renuncia con fecha 31.01.2020).	15/12/2020

B) Actividades públicas a las que ha renunciado

	Fecha acuerdo definitivo

C) Prestaciones de derechos pasivos

a) Prestaciones de derechos pasivos renunciadas

	Fecha acuerdo definitivo

b) Prestaciones consideradas compatibles

	Fecha acuerdo definitivo

D) Actividades docentes extraordinarias

	Fecha acuerdo definitivo

E) Cargos en Partidos o Grupos Parlamentarios

	Fecha acuerdo definitivo

F) Actividades de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, así como las publicaciones derivadas de ellas. (La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no se incurra en alguna de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG y de que su ejercicio no menoscabe el cumplimiento de las obligaciones como Senador).

	Fecha acuerdo definitivo

G) Actividades privadas. (La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no se incurra en alguna de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG y de que su ejercicio no menoscabe el cumplimiento de las obligaciones como Senador).

Fecha acuerdo definitivo

H) Pendiente de Dictamen

Fecha acuerdo definitivo

Anexo de escritos presentados en relación con las actividades declaradas

Declaración de actividades al adquirir la condición de Senador/a

Comunicación sobre retribuciones

Documentación complementaria a la Declaración de actividades